

RESOLUCIÓN N° 1401 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 13 ENE. 2022

1. Presentación del interesado N° 35518, de fecha 05 de enero de 2022;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 06 de enero de 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 30 de diciembre de 2021, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro folio 951084898, emitido por el Servicio de Impuestos Interno, que indica término de giro correspondiente al periodo de 01 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021;
5. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **.2do Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-748169
DIRECCIÓN : HIPOLITO UTRERAS N° 309
NOMBRE : MARCELINA DEL CARMEN OPAZO OPAZO
RUT : Censurado por Ley 19.628
GIRO : EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PAN, PASTELES, EMPANADAS, MASAS DULCES DE FAB. AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, ENCURTIDOS, CONDIMENTOS, FRUTOS DEL PAIS, HELADOS ENV. DE FAB. AUTORIZADAS, HUEVOS, FRUTAS, VERDURAS, CAFE
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, Departamento de Cobros y Enrolamientos y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/dg
11.01.2022

[1927236